

Bases de la promoción

VALE DE EQUIPAMIENTO \$15,000

Castella y Moscatel en Ardenza | Castella en Oporto | Octubre 2026

Las presentes Bases regulan la promoción organizada por Desarrollos Inmobiliarios QAVALTA S.A. de C.V. (en adelante, “QAVALTA”). La participación implica el conocimiento de la mecánica y el cumplimiento de los requisitos aquí establecidos, sin limitar los derechos irrenunciables del consumidor.

Beneficios de la promoción: un **vale de equipamiento por \$15,000 MXN** para utilizar exclusivamente en HÉVITA y, adicionalmente, un **horno de microondas** por integrar el expediente completo dentro de los **12 días naturales** posteriores al apartado.

1. Vigencia, cobertura e inventario participante

•**Vigencia:** del **01 de octubre al 31 de octubre 2026**, inclusive. Participan exclusivamente los apartados formalizados y pagados durante ese periodo.

•**Cobertura:** República Mexicana. El beneficio se hace efectivo únicamente respecto de viviendas participantes ubicadas en el Fraccionamiento Los Viñedos Residenciales, Segunda Sección “A”, Zempoala, Hidalgo.

Participan exclusivamente los prototipos **Castella y Moscatel en la Privada Ardenza** y el prototipo **Castella en la Privada Oporto**. No aplica a otros prototipos, privadas o desarrollos.

La participación está sujeta a disponibilidad de inventario. La privada, el prototipo, la manzana y el lote deberán identificarse en el formato de apartado y en estas Bases. Un cambio de vivienda conservará el beneficio únicamente con autorización expresa y escrita de QAVALTA y siempre que la nueva vivienda sea participante.

2. Premio ofrecido: vale de equipamiento HÉVITA

QAVALTA otorgará **un vale de equipamiento por \$15,000.00 MXN (quince mil pesos 00/100 M.N.) por vivienda participante**, canjeable **únicamente en HÉVITA** por productos de equipamiento disponibles en dicha tienda. No comprende instalación ni servicios, salvo que HÉVITA los incluya expresamente en la compra elegida.

El vale se aplicará al precio de los productos elegidos hasta agotar su valor. Si la compra supera \$15,000.00 MXN, el titular pagará la diferencia directamente a HÉVITA; si es menor, el remanente podrá aplicarse a otra compra en HÉVITA dentro de la vigencia del vale. En ningún caso se entregará cambio en efectivo. El vale se entregará con **vigencia mínima de 90 días naturales** desde su emisión; su fecha exacta de vencimiento constará por escrito en el propio vale.

El derecho al vale queda sujeto al cumplimiento acumulativo de los requisitos de apartado, integración, autorización de crédito cuando aplique, escrituración, liquidación y ausencia de adeudos señalados en estas Bases. Esta promoción no incluye tanque estacionario ni escalera marina.

2.1 Beneficio adicional por integración en 12 días: horno de microondas

El titular que integre y obtenga la validación de su expediente completo dentro de los **12 (doce) días naturales** posteriores a la fecha de apartado tendrá derecho a un horno de microondas Whirlpool WM1211DE, 1.1 pies³, con Pantalla LED y Control Digital Gris, conforme al **Anexo 3**.

Este beneficio es independiente del vale de equipamiento. El derecho al microondas se genera únicamente con la validación oportuna del expediente completo y no está condicionado a la autorización posterior del crédito, la firma de escrituras, la liberación del crédito ni la entrega de la vivienda. La cancelación posterior de la operación no extingue este derecho, salvo que la integración se hubiera acreditado con documentación falsa, alterada, ilegible, incompleta o no vigente.

Se otorgará un solo microondas por vivienda apartada. Se entregará exclusivamente al titular del formato de apartado, previa identificación oficial vigente y firma de recibo. En caso de cotitulares, estos designarán por escrito al receptor. Si el modelo estuviera objetivamente agotado o discontinuado, QAVALTA entregará otro de características y valor iguales o superiores, previa notificación y sin costo adicional.

3. Participantes y formas de pago

Podrán participar las personas físicas que aparten y adquieran una vivienda participante durante la vigencia mediante contado, crédito bancario o crédito hipotecario autorizado, incluidos INFONAVIT o FOVISSSTE, y cumplan estas Bases. En operaciones de contado no se exigirá autorización de crédito; se deberá cumplir el calendario de pagos, entregar la documentación aplicable y liquidar el precio pactado.

No participan los créditos de PEMEX, BANCARIO PERSONA MORAL, BANJERCITO, CFE, ISSFAM, ISSFAM-BANJERCITO.

4. Requisitos acumulativos

El titular deberá:

- (a) pagar el apartado durante la vigencia y firmar la documentación comercial aplicable;
- (b) entregar el expediente completo dentro de los 12 días naturales posteriores al apartado conforme al Anexo 2;
- (c) obtener autorización suficiente del crédito dentro de los 30 días naturales posteriores al apartado, si se financia;
- (d) firmar escritura dentro de los 60 días naturales posteriores al apartado;
- (e) acreditar la liberación y pago del crédito a la vendedora o, en contado, la liquidación total; y
- (f) no tener adeudos vencidos por los conceptos expresamente pactados a su cargo a la fecha de escrituración.

No deberá cancelar el apartado o compraventa, cambiar a vivienda no participante, ceder derechos sin autorización ni presentar información o documentos falsos o alterados. Los retrasos atribuibles exclusivamente a QAVALTA, notaría, institución crediticia o autoridad no se imputarán al cliente si éste cumplió oportunamente; los plazos se ampliarán por el tiempo equivalente.

5. Integración del expediente

El plazo de **12 días naturales** comienza al día siguiente del apartado y concluye a las 23:59 del día doce. Si vence en un día sin atención en oficinas, podrá entregarse físicamente el siguiente día hábil, siempre que el cliente remita evidencia legible dentro del plazo por el medio autorizado por QAVALTA.

El expediente completo reúne la documentación aplicable, legible, vigente y congruente del **Anexo 2**. QAVALTA notificará el resultado de la revisión por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes. Los defectos subsanables deberán corregirse dentro del plazo original, salvo ampliación expresa y escrita. La fecha válida será la asentada en el acuse de expediente completo.

Las referencias a cinco días hábiles en algunos formatos de recepción del **Anexo 2** corresponden a esos formatos y no modifican el plazo de **12 días naturales** para acceder a esta promoción.

5.1 Entrega del microondas

Validada dentro del plazo la integración completa del expediente, QAVALTA notificará al titular el lugar y la disponibilidad del microondas. Se pondrá a disposición dentro de los **15 días naturales** siguientes a la validación. El titular tendrá **15 días naturales** desde la notificación para recogerlo. Si no acude, QAVALTA enviará una segunda notificación y concederá otros **15 días naturales**; vencido ese plazo sin causa justificada ni acuerdo escrito, se tendrá por no reclamado.

El microondas se entregará nuevo, empacado y con la garantía del fabricante.

6. Emisión y canje del vale

Una vez cumplidos todos los requisitos, QAVALTA notificará por escrito la disponibilidad del vale y lo pondrá a disposición del titular dentro de los **15 días naturales** posteriores a la escrituración y liquidación total. Se entregará al titular identificado en el formato de apartado contra identificación oficial y firma de recibo. Si existen cotitulares, designarán por escrito a uno como receptor.

El vale indicará su folio, importe, fecha de emisión, fecha de vencimiento y forma de canje en HÉVITA. **QAVALTA y HÉVITA** deberán respetar el valor ofrecido durante su vigencia. La disponibilidad de artículos específicos estará sujeta al inventario de HÉVITA; el titular podrá elegir otros productos de equipamiento disponibles.

7. Restricciones y aclaraciones

El vale es personal, **no transferible y no canjeable por efectivo ni por bonificación** al precio de la vivienda. Sólo se utiliza en HÉVITA y no es acumulable con otras promociones salvo autorización expresa y escrita de QAVALTA, informada antes del apartado.

QAVALTA podrá excluir una operación por incumplimiento objetivo y comprobable, cancelación, fraude, suplantación o falsedad documental, con notificación escrita. Ninguna modificación posterior de estas Bases afectará derechos adquiridos. QAVALTA responde frente al consumidor por el cumplimiento del beneficio ofrecido.

Los datos personales se tratarán conforme al aviso de privacidad disponible en <https://qavalta.com/aviso-de-privacidad/>. Para aclaraciones, el cliente podrá acudir a los medios oficiales informados en su documentación de apartado. QAVALTA responderá por escrito dentro de **10 días hábiles**, sin perjuicio de los derechos del consumidor.

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE BANCARIO (SHF)

F-VN-026

Folio:

Documentación necesaria para integrar expediente que **EL CLIENTE**, también llamado **PROMITENTE COMPRADOR** se compromete a entregar completa dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato de adhesión, aceptando que de no hacerlo así el desarrollador, también llamado **PROMITENTE VENDEDOR** podrá darlo por rescindido de pleno derecho sin necesidad de resolución judicial.

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento	☐	☐
* Acta de matrimonio.....	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa no mayor a 3 meses (SAT) aplica en caso de ser empleado y/o independiente	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Últimos 3 de recibos de nómina (con claves, sello digital y código QR) en caso de ser empleado	☐	☐
Últimos 3 meses de estados de cuenta completos donde se refleje el pago de nómina (en caso de ser empleado)	☐	☐
Carta o constancia laboral vigente (en caso de ser empleado)	☐	☐
Últimos 6 meses de estados de cuenta fiscal completos (en caso de ser independiente)	☐	☐
Carta a título personal vigente (en caso de ser independiente)	☐	☐
Comprobante pago de avalúo (una vez autorizado el crédito)	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia de crédito y gastos notariales.....	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE COFINAVIT

F-VN-026

Folio:

Documentación necesaria para integrar expediente que **EL CLIENTE**, también llamado **PROMITENTE COMPRADOR** se compromete a entregar completa dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato de adhesión, aceptando que de no hacerlo así el desarrollador, también llamado **PROMITENTE VENDEDOR** podrá darlo por rescindido de pleno derecho sin necesidad de resolución judicial.

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de matrimonio actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Constancia de taller saber para decidir	☐	☐
Constancia laboral vigente con NSS, RFC Cliente, RFC Empresa, NRP (firmada y sellada)	☐	☐
Últimos 3 meses de recibos de nómina (con claves, sello digital y código QR)	☐	☐
Últimos 3 meses de estados de cuenta completos donde se refleje el pago de nómina	☐	☐
Pantalla mi cuenta INFONAVIT	☐	☐
Estado de cuenta AFORE C/RFC y CURP correctos (sólo si se requiere corrección)	☐	☐
Credencial de afiliación IMSS, alta IMSS o CARNET (sólo si requiere corrección)	☐	☐
Comprobante pago de avalúo (una vez autorizado el crédito)	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia de crédito y gastos notariales	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE CONTADO

F-VN-026

Folio:

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento	☐	☐
* Acta de matrimonio	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Comprobante de pago por 30% de enganche o por el valor total de la vivienda	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE FOVISSTE

F-VN-026

Folio:

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento	☐	☐
* Acta de matrimonio	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Constancia curso tu asesor patrimonial	☐	☐
Constancia de servicios vigente	☐	☐
Último estado de cuenta del SAR	☐	☐
Último talón de pago quincena/catorcena (con claves)	☐	☐
Últimos 3 talones de pago originales (sólo si se requiere aclaración de salario)	☐	☐
Constancia finiquito del primer crédito ejercido (sólo en caso de ser 2 ^{do} crédito)	☐	☐
Estado de cuenta en ceros del primer crédito ejercido (sólo en caso de ser 2 ^{do} crédito)	☐	☐
Comprobante pago de avalúo	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia contra simulador	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2



RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE FOVISSTE PARA TODOS

F-VN-026

Folio:

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento	☐	☐
* Acta de matrimonio	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Constancia curso tu asesor patrimonial	☐	☐
Constancia de servicios vigente	☐	☐
Último estado de cuenta del SAR	☐	☐
Últimos 3 meses de talones de pago quincena/catorcena (con claves, sello digital y código QR)	☐	☐
Últimos 3 meses de estados de cuenta completos donde se refleje el pago de nómina	☐	☐
Constancia finiquito del primer crédito ejercido (sólo en caso de ser 2 ^{do} crédito)	☐	☐
Estado de cuenta en ceros del primer crédito ejercido (sólo en caso de ser 2 ^{do} crédito)	☐	☐
Comprobante pago de avalúo (una vez autorizado el crédito)	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia de crédito y gastos notariales	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2



RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE FOVISSSTE PENSIONA2

F-VN-026

Folio:

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento	☐	☐
* Acta de matrimonio	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Constancia curso tu asesor patrimonial	☐	☐
Último estado de cuenta del SAR	☐	☐
Último talón de pago pensión (con claves)	☐	☐
Comprobante pago de avalúo	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia contra simulador	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

Documentación necesaria para integrar expediente que **EL CLIENTE**, también llamado **PROMITENTE COMPRADOR** se compromete a entregar completa dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato de adhesión, aceptando que de no hacerlo así el desarrollador, también llamado **PROMITENTE VENDEDOR** podrá darlo por rescindido de pleno derecho sin necesidad de resolución judicial.

	Original	Copia
* Identificación oficial vigente (INE)	☐	☐
* CURP actualizado (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de nacimiento actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Acta de matrimonio actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
* Constancia de situación fiscal completa expedida por el SAT (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo	☐	☐
Constancia de Taller Saber Para Decidir	☐	☐
Constancia laboral vigente con NSS, RFC cliente, RFC empresa, NRP (firmada y sellada)	☐	☐
Último talón de pago (con claves)	☐	☐
Pantalla mi cuenta INFONAVIT	☐	☐
Estado de cuenta AFORE C/RFC y CURP correctos (sólo si se requiere corrección)	☐	☐
Credencial de afiliación IMSS, alta IMSS o CARNET (sólo si requiere corrección)	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia contra simulador	☐	☐

* En caso de ser casado (a) deberá presentar los documentos marcados de su cónyuge

ANEXO 2



RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE INFONAVIT CONYUGAL

F-VN-026

Folio:

Documentación necesaria para integrar expediente que **EL CLIENTE**, también llamado **PROMITENTE COMPRADOR** se compromete a entregar completa dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato de adhesión, aceptando que de no hacerlo así el desarrollador, también llamado **PROMITENTE VENDEDOR** podrá darlo por rescindido de pleno derecho sin necesidad de resolución judicial.

	Original	Copia
Identificación oficial vigente (INE) para ambos titulares	☐	☐
CURP actualizado (no mayor a 3 meses) para ambos titulares	☐	☐
Acta de nacimiento actualizada (no mayor a 3 meses) para ambos titulares	☐	☐
Acta de matrimonio actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Constancia de situación fiscal completa para ambos titulares (no mayor a 3 meses / SAT)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo para ambos	☐	☐
Constancia de Taller Saber Para Decidir ambos titulares.....	☐	☐
Constancia laboral vigente con NSS, RFC cliente, RFC empresa, NRP (firmada y sellada) para ambos titulares	☐	☐
Último talón de pago (con claves) para ambos titulares.....	☐	☐
Pantalla mi cuenta INFONAVIT para ambos titulares	☐	☐
Estado de cuenta AFORE C/RFC y CURP correctos (sólo si se requiere corrección)	☐	☐
Credencial de afiliación IMSS, alta IMSS o CARNET (sólo si requiere corrección)	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia contra simulador	☐	☐

ANEXO 2



RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE INFONAVIT FOVISSSTE

F-VN-026

Folio:

Documentación necesaria para integrar expediente que **EL CLIENTE**, también llamado **PROMITENTE COMPRADOR** se compromete a entregar completa dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato de adhesión, aceptando que de no hacerlo así el desarrollador, también llamado **PROMITENTE VENDEDOR** podrá darlo por rescindido de pleno derecho sin necesidad de resolución judicial.

	Original	Copia
Identificación oficial vigente para ambos titulares (INE)	☐	☐
CURP actualizado (no mayor a 3 meses) para ambos titulares	☐	☐
Acta de nacimiento actualizada (no mayor a 3 meses) para ambos titulares	☐	☐
Acta de matrimonio actualizada (no mayor a 3 meses)	☐	☐
Constancia de situación fiscal completa para ambos titulares (no mayor a 3 meses / SAT)	☐	☐
Comprobante de domicilio vigente a nombre del titular o familiar directo para ambos titulares	☐	☐
Constancia Taller Saber Para Decidir (titular INFONAVIT)	☐	☐
Constancia curso tu asesor patrimonial (titular FOVISSSTE)	☐	☐
Constancia de servicios vigente y original FOVISSSTE	☐	☐
Constancia laboral vigente y original con NSS, RFC cliente y empresa, NRP (firmada y sellada)		
INFONAVIT	☐	☐
Último talón de pago (con claves) INFONAVIT	☐	☐
Último talón de pago quincena/catorcena (con claves) FOVISSSTE	☐	☐
Últimos 3 talones de pago originales FOVISSSTE (sólo si se requiere aclaración de salario)	☐	☐
Último estado de cuenta del SAR (titular FOVISSSTE)	☐	☐
Pantalla mi cuenta INFONAVIT	☐	☐
Último estado de cuenta AFORE original C/RFC y CURP correctos (en caso de corrección RFC) titular		
INFONAVIT	☐	☐
Credencial de afiliación IMSS, alta IMSS o CARNET (en caso de corrección RFC) titular INFONAVIT	☐	☐
Comprobante pago de avalúo	☐	☐
Pagaré o pago por la diferencia contra simulador	☐	☐



- ✓ **Microondas Whirlpool 1.1 pies³ (WM1211DE), tamaño compacto de 31 litros**
- ✓ **9 opciones Food Expert:** programas automáticos que ajustan tiempo y potencia según el tipo de alimento, evitando sobrecalentamientos.
- ✓ **Función de descongelado especializada:** tres modos diseñados para carne, pollo o comida preparada, logrando un microondas con descongelado más uniforme y rápido.
- ✓ **Pantalla LED con control digital:** interfaz clara y moderna que facilita la selección de funciones, propia de un microondas digital práctico y preciso.
- ✓ **Botones rápidos de tiempo (1 a 6 minutos):** añade calentado extra al instante con un solo toque.
- ✓ **3 niveles de potencia:** adapta la intensidad según lo que necesites cocinar o recalentar.
- ✓ **Plato giratorio de vidrio:** asegura una distribución homogénea del calor en todo el recipiente.
- ✓ **Bloqueo de controles:** mayor seguridad para el uso diario en casa.
- ✓ **Diseño compacto en color gris:** acabado elegante que convierte este equipo en un microondas gris ideal para optimizar espacios.

*Imagen de referencia, las medidas y diseños pueden cambiar a discreción de QAVALTA.

*Los materiales y aditamentos descritos son de referencia, por lo que pueden ser sustituidos a discreción de QAVALTA.